



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA OPERATIVO DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA GESTIÓN 2017

El Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna corresponde a la gestión 2017 fue elaborado en cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental NE/CE-018, aprobada mediante Resolución N° CGR/094/2012 y lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración del programa operativo anual de las unidades de auditoría interna –CI/04, así como el “Instructivo para la Formulación del POA-2017 y Emisión del Informe Anual de Actividades 2016 de las Unidades de Auditoría Interna (Entidades Descentralizadas)” emitida por la Contraloría General del Estado.

El objeto del trabajo realizado lo constituye toda la información, documentación y evidencia relativa a la elaboración del Programa Operativo Anual de la gestión 2017 de la Unidad de Auditoría Interna.

Como resultado del trabajo efectuado se determinó como objetivos de gestión de la Unidad de Auditoría Interna los siguientes aspectos:

- Un informe sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
- Un informe de evaluación del Sistema de Personal 2016.
- Un informe de evaluación del Sistema de Adm. De Bienes y Servicios - 2016
- Un informe sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo institucional de mayor ponderación establecida por la Institución / gestión 2016
- Un informe de Auditoría especial relacionada a los descargos de gastos corrientes efectuado por las oficinas regionales (2015-2016).
- Un informe de auditoría especial relacionado al cumplimiento de la declaración jurada de bienes y rentas gestión 2016
- Un informe de Auditoría especial a Recursos y Gastos Of. Reg. De Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca -2016

- Un informe de auditoria operativa al Sistema de Información Meteorológica de la Entidad /2016
- Tres informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoria.
- Relevamiento de información a la formulación del Plan Estratégico Institucional del SENAMHI.
- Relevamiento de Información General del SENAMHI
- Relevamiento de información sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planilla salariales y los registros individuales de cada servidor publico en la entidad.
- Relevamiento de información de auditorias programadas para la gestión 2017.
- Cierre presupuestario, contable y tesorería gestión 2016

Como resultado del examen a realizar a las auditorias programadas, se elaboraran informes para cumplir con el POA de la gestión, las mismas serán enviadas a la Contraloría General del Estado, a la Máxima Autoridad Ejecutiva, así como al Ente tutor, información que estará sustentada con los papeles de trabajo elaborado por la UAI. Como producto del control del POA de la UIA, se emitirá informes semestrales y anuales para conocimiento de la MAE conteniendo conclusiones sobre los resultados obtenidos.

La Paz, 30 septiembre del 2016